JMMB
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.
MIEMBRO DEL GRUPO JMMB

Santo Domingo, D. N.
01 de Agosto de 2019

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia de Valores de la República Dominicana
Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue,
Santo Domingo, Rep. Dom.

Atención: Sra. Olga Nivar - Directora de Oferta Pública.

Asunto: Hecho Relevante - Exceso de Participación al 31 de Julio de 2019 – JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 Días, SIVFIA-025.

Distinguidos señores:

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, y en cumplimiento con lo establecido en la Norma que Regula las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión R-CNV-2017-35 MV, en su artículo 163, Párrafo I y II; procedemos a informar, que al cierre del día 31 de julio de 2019 se presentó un (01) exceso de participación en el JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 Días, SIVFIA-025, dicha situación será corregida en un plazo no mayor a 30 días acorde con lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

Adjunto anexamos informaciones correspondientes.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Les saluda,

RNC 1-31-07414-6 JMMB Funds Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. MIEMBRO DEL GRUPO JMMB SIVAF-010 Santo Domingo, Rep. Dom.

JMMB FONDO MUTUO PLAZO 90 DÍAS RNC: 1-31-59493-1 SIVFIA-025

Madelyn Mateo
Ejecutiva de Control Interno.